

Dictamen del Comité de Selección

REF: Concurso para la cobertura de un cargo de Secretaria/o de la Escuela Infantil y Sala de Juegos Multiedad de la Universidad Nacional de General Sarmiento en convenio con la Dirección General de Cultura y Educación de la Pcia. De Buenos Aires.

A los 18 días del mes de diciembre de dos mil veinticinco, siendo las 12:00 hs. en el Campus de la Universidad Nacional de General Sarmiento, sita en la calle J.M. Gutiérrez 1150, Los Polvorines, Provincia de Buenos Aires, se labra el presente dictamen que resume las instancias de evaluación del Concurso de Referencia: Concurso para la cobertura de un cargo de Secretario/a de la Escuela Infantil y Sala de Juegos Multiedad de la Universidad Nacional de General Sarmiento en convenio con la Dirección General de Cultura y Educación de la Pcia. De Buenos Aires, estando presentes en este acto las integrantes del Comité de Selección detallados a continuación: Karina Benchimol (presidenta), Elisa Spakowsky y María Marcela Arreigada, todos designados mediante Res. (R) Nº 32149/2025, ratificada por Res. (CS) Nº 9746/25, así como las veedoras Raquel Villareal y Susana Patricia Obregón y Diaz María de los Ángeles designadas por SUTEBA y UDOCBA respectivamente y personal de la Dirección de Desarrollo de Personal de la UNGS.

Se detalla a continuación la nómina de inscriptos registrados:

1. Acevedo Lorena Elizabeth
2. Albornoz Sheila Edith
3. Amed Laura
4. Bassetti Andrea
5. Blazquez Valeria Soledad
6. Caro Victoria Gisele
7. Cercos Sonia
8. Cinirella Viviana Mónica
9. Corbalan Gabriela Natalia
10. Coria Verónica Lorena
11. Davies Ivana Romina
12. Diaz Casabone Carolina
13. Diaz Pamela Gisele
14. Dos Santos Camila Paola
15. Fernández Mayra Judith
16. Gagliolo María Antonella

17. Gutiérrez Ballon Samanta
18. Lara Analía Verónica
19. Lucero Yamila Natalia
20. Macias Romina Nathalia
21. Martinez Elsa Fabiana
22. Morienega María Isabel
23. Moyano Silvina Lorena
24. Noguera Andrea Claudia
25. Nuñez Lucía Elizabeth
26. Ortiz Mariela Viviana
27. Ponitchan Victoria Vanesa
28. Rodriguez Roxana
29. Ruiz Luisa Estela
30. Sbrollini Andrea
31. Souza Rey Florencia Antonela
32. Uriona María de los Ángeles
33. Vera Claudia Mónica
34. Vlcek Paola Myriam
35. Zamora Cintia María Fernanda

El día 10 de diciembre, el jurado procedió a realizar el análisis de antecedentes de acuerdo a lo establecido en la normativa específica, y presentó las actas con la nómina de inscriptos que cumplen los requisitos para pasar a las siguientes instancias de evaluación y otra de aquellos que nos los reúnen.

En relación a la evaluación de antecedentes de las postulantes, se analizó cada una de las postulaciones y se estableció, de acuerdo al cuadro adjunto como anexo A, la puntuación correspondiente. Se deja constancia que dos postulantes no avanzaron a la instancia de coloquio, ya que la postulante Acevedo Lorena Elizabeth no cumple con el requisito excluyente de poseer título de docente inicial y la postulante Cinirella Viviana Mónica presenta el formulario de inscripción vacío.

Previamente a la realización de los coloquios, se contactó a cada una de las postulantes que avanzaron a dicha instancia para indicarles que debían presentar un escrito de una carilla en el cual desarrollaran los desafíos que implica el cargo de secretaria en la Escuela Infantil y Sala de Juegos Multiedad de la UNGS, y se les indicó detalles de cómo sería la operatoria el día 17/12 lo que incluía la decisión del

jurado de realizar la evaluación en ternas informando los criterios que consideraría el jurado al momento de la evaluación.

El día 17 de diciembre, se llevaron a cabo los coloquios. Los mismos se conformaron por orden alfabético en ternas, sin embargo fue necesario luego realizar algunos ajustes considerando que varias postulantes informaron su decisión de no presentarse al coloquio.

El coloquio constaba de dos instancias. En la primera cada postulante debía presentarse y leer o presentar el escrito realizado de manera individual. Luego, de manera conjunta, debían tomar un sobre al azar con una de las problemáticas elaboradas por el jurado e interactuar en torno a la misma..

Se adjuntan como anexo B las distintas problemáticas elaboradas por el jurado.

Se lista a continuación las postulantes que no se presentaron al coloquio:

1. Blazquez Valeria Soledad
2. Coria Verónica Lorena
3. Diaz Casabone Carolina
4. Gagliolo María Antonella
5. Lara Analía Verónica
6. Ortiz Mariela Viviana
7. Rodriguez Roxana
8. Uriona María de los Ángeles
9. Vera Claudia Mónica

A continuación se detallan las ternas evaluadas y un breve resumen de cada participación:

1) Albornoz Sheila Edith / Amed Laura / Bassetti Andrea.

Eligen la problemática nro 7

2) Caro Victoria Gisele / Cercos Sonia / Macias Romina Nathalia.

Eligen la consigna 8

3) Corbalan Gabriela Natalia / Davies Ivana Romina / Zamora Cintia María Fernanda

Eligen la consigna 9 -

4) Diaz Pamela Gisele / Dos Santos Camila Paola / Lucero Yamila

Eligen la consigna 6

5) Fernández Mayra Judith / Gagliolo María Antonella / Gutiérrez Ballon Samanta

No se presenta Gagliolo María Antonella.

Eligen la consigna 11

6) Martinez Elsa Fabiana / Morienega María Isabel / Moyano Silvina Lorena

Eligen la problemática nro. 10

7) Noguera Andrea Claudia / Nuñez Lucía Elizabeth / Vlcek Paola Myriam

Eligen la consigna 12

8) Ponitchan Victoria Vanesa / Ruiz Luisa Estela

Eligen la problemática 3

9) Sbrollini Andrea / Souza Rey Florencia Antonela / Uriona María de los Ángeles

No se presenta Uriona María de los Ángeles

Eligen la problemática nro 4.

En Anexo A se adjunta la valoración realizada por el jurado sobre la participación de cada una de las postulantes en el coloquio y en relación a las distintas variables informadas previamente.

En el mismo anexo, se adjunta el puntaje total de cada postulante teniendo en cuenta el puntaje asignado por el jurado y la ponderación establecida en la normativa que regula el presente concurso.

Teniendo en cuenta la participación de todas las postulantes, se recomienda que conformen el orden de mérito todas las postulantes que cumplan con un puntaje total mayor o igual a 50.

Teniendo en cuenta todo lo expresado, se establece el siguiente orden de mérito para la cobertura del cargo de Secretaria de la Escuela Infantil y Escuela Multiedad de la UNGS.:

1) Macias Romina Nathalia (98,25)

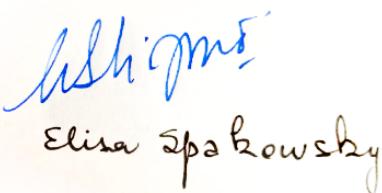
2) Vlcek Paola Myriam (96,75)

3) Souza Rey Florencia Antonela (92,15)

- 4) Martinez Elsa Fabiana (88,65)
- 5) Ruiz Luisa Estela (88,30)
- 6) Moyano Silvina Lorena (85,60)
- 7) Nuñez Lucía Elizabeth (80,90)
- 8) Dos Santos Camila Paola (79,15)
- 9) Morienega María Isabel (75,85)
- 10) Noguera Andrea Claudia (75,00)
- 11) Cercos Sonia (73,10)
- 12) Ponitchan Victoria Vanesa (72,55)
- 13) Sbrollini Andrea (72,15)
- 14) Corbalan Gabriela Natalia (70,70)
- 15) Zamora Cintia María Fernanda (70,50)
- 16) Albornoz Sheila Edith (67,20)
- 17) Davies Ivana Romina (64,75)
- 18) Amed Laura (60,25)
- 19) Bassetti Andrea (58,90)
- 20) Fernández Mayra Judith (57,45)
- 21) Diaz Pamela Gisele (53,70)



M. Marcela Arreigada
INSPECTORA NIVEL INICIAL
R9 SAN MIGUEL - MALVINAS ARGENTINAS



Elisa Spakowsky



Karina Benchimol

Karina Benchimol
IDH - UNGS

Karina Benchimol (presidenta)

Elisa Spakowsky

María Marcela Arreigada,

Veedoras:

Raquel Villareal (SUTEBA)

Susana Patricia Obregón y Diaz Maria de los Ángeles (UDOCBA)

ANEXO A - Evaluación

CONCURSO SECRETARIA/O DE ElySJM				Evaluación de antecedentes													
				Albornoz Sheila Edith	Amed Laura	Bassetti Andrea	Blazquez Valeria Soledad	Caro Victoria Gisele	Cercos Sonia	Corbalan Gabriela Natalia	Coria Verónica Lorena	Davies Ivana Romina	Diaz Casabone Carolina	Diaz Pamela Gisele	Dos Santos Camila Paola		
REQUISITOS PÚBLICADOS	Educación *En postítulo y posgrado se considera el mayor estado alcanzado	Titulo docente inicial (Excluyente)	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	
		Finalizado	15	0	15	0	0	0	15	0	15	0	15	0	0	15	
		Postítulo en curso	10	10	0	0	0	0	0	10	0	0	0	0	0	0	
		Posgrado	Finalizado o afín	10	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
		En curso	5	0	0	0	0	0	0	0	5	0	0	0	0	0	
		Experiencia docente de cinco años o más en nivel inicial	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	
Experiencia laboral	Experiencia de al menos 3 años en la coordinación o desempeño como maestro/a secretario/a comprobables - Nivel inicial (exp de 3 años o más= 20 / más de 1 y hasta 3 =15 / 1 año o menos =10)	20	10	0	0	0	20	20	20	0	0	0	0	0	0	15	
		Total de puntaje antecedentes	100	75	70	55	55	75	90	85	75	55	70	55	85		
Ponderación antecedentes		35%	26,25	24,5	19,25	19,25	26,25	31,5	29,75	26,25	19,25	24,5	19,25	29,75			
Coloquio																	
CRITERIOS COMUNICADOS	Redacción y pertinencia de la consigna individual				20	15	10	13		3	12	10		15		15	17
	Solidez de la presentación oral individual				20	15	12	15		5	12	10		15		15	18
	Fundamentación teórico-práctica en el análisis de la problemática planteada				20	5	5	5		5	10	15		12		5	15
	Diversidad y pertinencia de las propuestas				10	3	3	3		3	5	5		5		3	6
	Actitud de respeto en situación de consenso y disenso				10	10	10	10		10	10	10		10		10	10
	Capacidad para incluir el aporte de otras participantes del coloquio				10	10	10	10		5	10	8		8		2	5
	Posicionamiento y conocimiento sobre el ejercicio de la función.				10	5	5	5		3	5	5		5		3	5
	Total de puntaje coloquio				100	63	55	61		0	34	64		0	70	0	53
Ponderación coloquio				65%	40,95	35,75	39,65		0	22,1	41,6	40,95	0	45,5	0	34,45	49,4
PUNTAJE TOTAL (Antecedentes + Coloquio)					67,2	60,25	58,9	19,25	48,35	73,1	70,7	26,25	64,75	24,5	53,7	79,15	

ANEXO A - Evaluación

CONCURSO SECRETARIA/O DE ElySJM				POSTULANTES										
				Fernández Mayra Judith	Gagliolo María Antonella	Gutiérrez Ballon Samanta	Lara Analía Verónica	Lucero Yamila Natalia	Macias Romina Nathalia	Martinez Elsa Fabiana	Morieneaga María Isabel	Moyano Silvina Lorena	Noguera Andrea Claudia	Nuñez Lucía Elizabeth
Evaluación de antecedentes														
REQUISITOS PUBLICADOS	Educación *En postítulo y posgrado se considera el mayor estado alcanzado	Titulo docente inicial (Excluyente)	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25
		Finalizado	15	0	0	0	0	0	0	15	15	15	0	15
		Postítulo en curso	10	10	0	0	0	0	10	0	0	0	0	0
		Posgrado afin	Finalizado o	10	10	0	0	0	10	0	0	0	0	0
		En curso	5	0	0	0	0	0	0	5	0	0	0	0
Experiencia laboral	Experiencia docente de cinco años o más en nivel inicial	30	30	30	30	20	30	30	30	30	30	30	30	30
	Experiencia de al menos 3 años en la coordinación o desempeño como maestro/a secretario/a comprobables - Nivel inicial (exp de 3 años o más= 20 / más de 1 y hasta 3 =15 / 1 año o menos =10)	20	0	0	15	20	0	20	0	0	0	0	20	20
Total de puntaje antecedentes			100	75	55	70	65	55	95	75	70	70	75	90
Ponderación antecedentes			35%	26,25	19,25	24,5	22,75	19,25	33,25	26,25	24,5	24,5	26,25	31,5
Coloquio														
CRITERIOS COMUNICADOS	Redacción y pertinencia de la consigna individual	20	12		3		10	20	18	15	16	13	10	
	Solidez de la presentación oral individual	20	10		5		10	20	18	15	18	15	15	
	Fundamentación teórico-práctica en el análisis de la problemática planteada	20	5		5		5	20	20	15	20	13	15	
	Diversidad y pertinencia de las propuestas	10	3		3		3	10	10	7	10	7	8	
	Actitud de respeto en situación de consenso y disenso	10	10		5		10	10	10	10	10	10	10	
	Capacidad para incluir el aporte de otras participantes del coloquio	10	5		3		2	10	10	10	10	10	10	
	Posicionamiento y conocimiento sobre el ejercicio de la función.	10	3		3		3	10	10	7	10	7	8	
	Total de puntaje coloquio	100	48		0		27	0	43	100	96	79	94	75
Ponderación coloquio			65%	31,2	0	17,55	0	27,95	65	62,4	51,35	61,1	48,75	49,4
PUNTAJE TOTAL (Antecedentes + Coloquio)				57,45	19,25	42,05	22,75	47,2	98,25	88,65	75,85	85,6	75	80,9

ANEXO A - Evaluación

CONCURSO SECRETARIA/O DE ElySJM				Ortiz Mariela Viviana	Ponitchan Victoria Vanesa	Rodriguez Roxana	Ruiz Luisa Estela	Sbrollini Andrea	Souza Rey Florencia Antonela	Uriona María de los Ángeles	Vera Claudia Mónica	Vlcek Paola Myriam	Zamora Cintia María Fernanda
Evaluación de antecedentes													
REQUISITOS PUBLICADOS	Educación *En postítulo y posgrado se considera el mayor estado alcanzado	Titulo docente inicial (Excluyente)	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25
		Postítulo	Finalizado	15	0	0	15	15	0	15	15	0	15
		en curso		10	10	0	0	0	0	0	0	0	0
		Posgrado	Finalizado o	10	10	0	0	10	0	0	10	0	10
		afin	En curso	5	0	0	0	0	0	5	0	0	0
	Experiencia laboral	Experiencia docente de cinco años o más en nivel inicial	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30
		Experiencia de al menos 3 años en la coordinación o desempeño como maestro/a secretario/a comprobables - Nivel inicial (exp de 3 años o más= 20 / más de 1 y hasta 3 =15 / 1 año o menos =10)	20	0	0	0	20	0	10	20	20	20	20
		Total de puntaje antecedentes	100	75	55	70	100	65	85	100	75	100	90
		Ponderación antecedentes	35%	26,25	19,25	24,5	35	22,75	29,75	35	26,25	35	31,5
		Coloquio											
CRITERIOS COMUNICADOS	Redacción y pertinencia de la consigna individual	20		15		15	15	15	18		19	10	
	Solidez de la presentación oral individual	20		15		15	15	15	20		20	10	
	Fundamentación teórico-práctica en el análisis de la problemática planteada	20		15		15	12	18			18	12	
	Diversidad y pertinencia de las propuestas	10		9		9	7	10			9	5	
	Actitud de respeto en situación de consenso y disenso	10		10		10	10	10			10	10	
	Capacidad para incluir el aporte de otras participantes del coloquio	10		10		10	10	10			10	8	
	Posicionamiento y conocimiento sobre el ejercicio de la función.	10		8		8	7	10			9	5	
	Total de puntaje coloquio	100	0	82	0	82	76	96	0	0	95	60	
Ponderación coloquio			65%	0	53,3	0	53,3	49,4	62,4	0	0	61,75	39
PUNTAJE TOTAL (Antecedentes + Coloquio)				26,25	72,55	24,5	88,3	72,15	92,15	35	26,25	96,75	70,5

Anexo B - Problemáticas para el coloquio

1 - Una maestra se acerca al equipo directivo para plantear que la diversidad de edades de la Sala de juegos multiedad es un problema. Que ella siempre trabajó en salas de jardín con una sola edad y que no sabe cómo generar propuestas. La docente plantea que una niña más grande (de casi 6 años) se aburre porque ella realiza propuestas considerando que la mayoría de las niñas y los niños tienen entre 2 y 3 años.

¿Qué le respondería? ¿Cómo colaboraría con la propuesta pedagógica de esta docente?

2 - Un padre se le acerca al acompañar a su hijo en la mañana y le dice enojado y delante del niño “no quiero que a mi hijo le lean cuentos que le metan ideas sobre la homosexualidad”. Se refiere a la lectura del cuento “Rey y rey” de Linda de Haan y Stern Nijland que realizó una docente en la sala el día anterior. (Disponible para escuchar en <https://www.youtube.com/watch?v=bkDzz3vHoRc>)

¿Qué realizaría ante este planteo familiar?

3 - Usted observa que una maestra principiante nunca incluye salidas didácticas en sus planificaciones. Consulta con ella y le responde que no quiere correr riesgos con el grupo de niñas y niños fuera del espacio de la ElySJM, porque es un grupo “muy revoltoso”. También le dice que no sabe cuáles son los pasos para llevar a cabo una salida.

¿Cómo abordaría esta situación?

4 - En la ElySJM observan que hay un niño que asiste esporádicamente a la sala de lactario, y que su mamá suele buscarnos en diferentes horarios cuando va. No suele concurrir más de una o dos veces por semana. En la sala donde esto sucede hay lista de espera. Cuando conversa con una mamá, ella le plantea que necesita que su bebé asista cuando ella asiste a clase pero que, cuando ella puede, prefiere que esté con ella.

¿Cómo abordaría esta situación?

5 - Una maestra tiene experiencia en jardín de infantes y toma un cargo en la sala de juegos multiedad. Le plantea que no sabe cómo planificar, ¿qué le sugeriría? ¿Cómo la orientaría?

6 - Desde la definición de las Políticas Públicas la articulación es una prioridad que requiere pensar en los pasajes y las transiciones entre niveles, modalidades y, dentro de ellas; lo cual requiere no diluir la especificidad de cada etapa, pero sí comprender que el proceso formativo de las alumnas y los alumnos es continuo.

Si usted asume como Maestra Secretaria en la Escuela Infantil y Sala de Juego Multiedad, cómo contribuiría desde su espacio al proyecto institucional para fortalecer el proceso formativo de las y los alumnos/as, como un continúum en sus trayectorias escolares.

7- Los estados administrativos escolares de una institución educativa son los instrumentos donde se registran todas las actividades de la institución y en consecuencia dan testimonio de la cultura institucional en todos sus aspectos.

Cuáles son las áreas que usted considera constituyen dicho archivo y de qué manera contribuiría desde su función a diseñar dicho registro.

8 - A la institución se inscribe un niño cuya madre, en el momento de la inscripción dice que su nombre es Juan Martínez. Pero cuando usted coteja con el Documento Nacional de Identidad del niño, figura como nombre, María de los Ángeles Martínez y cuya foto coincide en los rasgos identitarios de Juan pero con cabello largo.

De qué manera aborda la situación y cuál sería el plan de acción que usted propone desde su función específica de Maestra Secretaria teniendo en cuenta la normativa vigente.

9- "La escuela es un espacio de ejercicio y construcción de lo público, cuya índole institucional es muy diferente a las de las familias: lo propio del espacio público es que se puedan entrelazar los aportes diversos, disímiles, contrastantes, a partir de los vínculos secundarios erigidos por un propósito institucional".

Como miembro del equipo jerárquico, maestra secretaria, observa que en las planificaciones de las primeras reuniones de familias, de las diferentes secciones, no se prevé el aporte y la participación genuina de los grupos familiares para la construcción de un "nosotros".

a)- Reflexione sobre la situación planteada. Establezca su posición. Fundamente.

b)- Delinee escenarios de intervención.

10- "La educación inicial constituye una experiencia irrepetible en la historia personal y decisiva, respecto del logro de futuros aprendizajes y trayectorias escolares significativas.

De acuerdo a esto se propone un amplio recorrido de diversas y variadas situaciones tomando al ambiente como eje de indagación, instando de este modo a los niños, a desarrollar la curiosidad, la capacidad de observación de los objetos de su entorno, como así también a explorar y reconocer los cambios."

Como secretaria, de un jardín, en los comienzos del ciclo, se dispone a organizar propuestas, para la construcción de orientaciones y la previsión de las experiencias directas y organización de salidas educativas.

- Fundamente su posición.

- Defina un plan de intervención para dicha tarea.

11- Teniendo en cuenta que en el diseño curricular se reconoce al juego como una actividad sociocultural, y que la diversidad de infancias implicaría diversidad de juegos.

Ud como secretaria de un jardín observa que los tipos de juegos que enmarca el DC no son planificados por los docentes.

a- Reflexione sobre la situación planteada. Fundamente su posicionamiento.

b-Diseñe propuestas de intervención.

12- "Pensar los patios de juegos y las áreas exteriores del jardín desde la perspectiva ambiental habla de ambiente provocador (DPEI 2021)"

Como miembro del equipo jerárquico de la ElySJM, situada en el contexto actual, se dispone junto al equipo docente, a repensar en un ambiente donde se concrete la acción educativa desde los espacios, tiempos y materiales didácticos, basados en un ambiente sano, digno y diverso.

1-Reflexione sobre esta situación. Fundamente su posición.

2-Planifique un proyecto de intervención.

13- En la institución se hace uso de diversos soportes y canales para dar a conocer, no solo las actividades que se realizan con los niños, sino también para garantizar la comunicación con las familias del jardín.

Como secretaria de la ElySJM, observa que en algunas secciones el uso del cuaderno de comunicaciones y las carteleras no se remiten a lo acordado en el proyecto institucional.

A- Reflexione sobre la situación planteada.

B- Elabore intervenciones de asesoramiento.

14 - En la institución se hace uso de diversos soportes y canales para dar a conocer, la información importante que hace a las acciones estatutarias, documentos de apoyo y asesoramientos.

Como secretaria de una Institución, usted ingresa y observa que hay debilidades en la transmisión de comunicación intra institucional.

A- Reflexione sobre la situación planteada.

B- Elabore un plan de acción.